

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 DE Abril del 2012

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ESVETLAN S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

**Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía ESVETLAN S.A.**

comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, del Directorio.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de *general aceptación*. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía **ESVETLAN S.A.** al 31 de **Diciembre del 2011** están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ**  
**CC# 0920568904**

